

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 71

Año VI

Sábado 9 de Julio de 1904

Núm. 1428

ADVERTENCIA

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de su domicilio pasen á nuestras oficinas nota clara y exacta de sus señas actuales y las del punto de la Península donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, á fin de evitar confusiones en nuestra administración y que sufran retraso nuestros suscritores en el recibo de EL DEFENSOR DE CORDOBA

LO QUE IMPORTA

Como de costumbre, el Congreso se ha convertido en un volcán de apasionadas increpaciones y gritos destemplados por cuestiones que al país interesan poca cosa. Por si se conceden ó no suplicatorios para procesar diputados que lo merecen, ó por si se concede palabra á tal ó cual orador á quien se le vierte un discurso más ó menos extemporáneo, ó si se lee ó no tal ó cual artículo del reglamento, del que cada diputado no hace caso más que cuando, por algún interés especial, le conviene.

He aquí lo que apasiona y convierte en energúmenos á menudo á los padres de la patria.

Lo demás les importa muy poco, tan poco como al país esas sus mezquinas y estériles querrelas.

En cambio los señores Maura y Moret tocaron una cuestión interesantísima á la que los señores diputados apenas concedieron atención, siendo de capitalísimo interés para el país; á saber, el problema agrario en Andalucía.

Pero lo extraño es que se atreva á suscitar discusión sobre ese pavoroso problema el señor Moret, uno de los que más han influido, con sus funestos individualismos, á que el problema se presente.

Claro está que el tal diputado no se ha de echar á sí mismo la culpa, por lo cual sale con la repetida y antigua cantinela de falta de producción y sobra de brazos.

¡Como si aquí estuviera la raíz del mal! ¿Pues no había antes muchísima menos producción, según dicen los propios individualistas, y sin embargo no se presentaba el amenazador problema?

¿Qué ha de ser la falta de producción la causa del problema? Más acertado anduvo Maura achacándolo a la mala administración local.

Esto, ó mejor dicho la pésima organización política y administrativa de las provincias y los Municipios, es la verdadera causa del mal.

El problema no es de producción sino de distribución, y no es posible remediarlo, si el Estado se empeña en intervenir de un modo inmediato y concreto en la solución del conflicto.

Al Gobierno le incumbe en esto, sí, una función importantísima, pero es la de poner á las clases contendientes en situación de que se contrarresten y equilibren.

Y esto no se consigue por me-

dio de casuismos legislativos, sino arrojando al montón de los trastos inservibles los absurdos errores individualistas que, destruyendo las personas colectivas y la propiedad comunal, dejaron indefenso al individuo desvalido ante las imposiciones arbitrarias que, á la sombra de la decantada libertad de contrato, pudiera tener el poderoso.

Esta es la verdadera raíz del mal y la única cuestión importante que anteayer se trató en el Congreso.

Pero esto interesa mucho menos á los diputados, que cubrir, bajo el manto de la inmunidad parlamentaria, la impunidad de unos cuantos delincuentes...

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Junio

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar todos aquellos vales presentados por los directores de los Establecimientos de Beneficencia relativos á los suministros hechos con destino á los mismos y que no tengan reparos por la Contaduría y los que sean objeto de éstos que sean devueltos á dichos directores para que sean rehechos.

Aprobar la cuenta justificada según ha presentado el director del hospital de Agudos relativa á la adquisición de 20 carretadas de paja de escaña para el relleno de los colchones de mencionado Establecimiento.

Autorizar al director del hospital de Agudos para presentar muestras de zarzas y notas de precios á fin de adquirir las necesarias con destino al referido Establecimiento.

Aprobar las nóminas que presentan los alcaldes de Posadas y Bajalanes de órdenes que han satisfecho á las nodrizas residentes en dichos pueblos.

Informar favorablemente las cuentas remitidas por el Ayuntamiento de Monturque correspondientes á los ejercicios de 1901 y 1902

A admitir el recurso de agravios presentado por don José Hens Dugo con-

tra el reparto de arbitrios extraordinarios de Fuente Palmers.

Manifiestar á la Diputación provincial de Granada que forme y remita la liquidación de las estancias que conserva en el hospital de San Lázaro el enfermo Emilio Cañete Bens, vecino de Luque.

Invitar al contratista de las obras de reparación de una atarjea y 100 metros de adoquinado en el ramal de Carretera provincial de Montilla á su estación para que en el término de diez días formalice su contrato.

Y conceder el ingreso en la casa Socorro Hospicio, á Francisco Mendez Madero y Rafael Mariu Jurado y en la central de Expositos á Francisca y Natividad Trigueros Redondo, todos de esta vecindad.

Crónica agrícola

Máquinas aventadoras

Ha terminado el concurso de máquinas aventadoras, con resultado que no puede menos de halagar nuestro patriotismo. Han concurrido á este lucido, y provechoso palenque las mejores casas extranjeras, que tienen en Madrid varios depósitos.

El Jurado tiene dadas pruebas sobradísimas de soberbia imparcialidad, como se demostró recientemente en el concurso de máquinas segadoras. En tales condiciones el fallo honra sobremano á la industria española, que ha obtenido los mejores premios: El de las aventadoras movidas con malecate, adjudicado al señor don Antonio Cimat, de de Lérida, por su modelo número 5, que da un rendimiento útil de 30 hectólitros por día de trabajo y vale 1.205 pesetas; y el de las movidas á mano, de la casa Gimenez y Compañía de Villalar (Valladolid), cuyo modelo valorado en 550 pesetas de un rendimiento útil de más de 62 hectólitros, en igual espacio de tiempo.

Los sindicatos agrícolas

El Instituto de Reformas Sociales ha terminado las bases relativas á la organización de los Sindicatos agrícolas, que en forma de proyecto de ley, serán sometidas á la discusión y aprobación de las Cortes.

Las bases principales son: Economía en la creación, dándole facilidades con-

cedidas á las Asociaciones y Sociedades cooperativas de producción y de consumo; señalamiento del objeto, cuyos distintos apartados se inclinan al mejoramiento agrícola y pecuario subvención por parte del Estado para el sostenimiento de Escuelas de Agricultura, mejora de especies, introducción por las aduanas, con una rebaja que puede oscilar desde el 25 al 50 por 100, de maquinaria y semillas extranjeras y por última, intervención de los Sindicatos en la confección de los tratados de Comercio, pues, según la base 14, el Gobierno deberá consultar á los Sindicatos Agrícolas sobre las reformas de los tratados de comercio y de los aranceles en cuanto afecte á los intereses que representan, y podrá hacerlo en la preparación de proyectos legislativos referentes á la agricultura, así como también en la redacción de planes de enseñanza agrícola.

Para formarse idea de la importancia de la nueva institución, copiaremos la base 4.ª

“Los Sindicatos pueden constituirse para cualquiera de los objetos siguientes:

- 1.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes á los sindicatos.
 - 2.º La compra en común de abonos, maquinaria, semillas y ganados.
 - 3.º La venta en común de los productos agrícolas pertenecientes á los sindicatos.
 - 4.º La práctica del arbitraje entre sus miembros.
 - 5.º El seguro mutuo en sus diversas manifestaciones.
 - 6.º El establecimiento de cajas de retiro para inválidos y ancianos.
 - 7.º El desenvolvimiento de la enseñanza agrícola, mediante la constitución de escuelas, granjas modelo, campos de experimentación, organización de cursos ó conferencias y publicaciones de cartillas populares.
 - 8.º La celebración de exposiciones y concursos de interés para la agricultura.
 - 9.º Organización y fomento de instituciones cooperativas.
 10. Gestiones para procurar la mejora del cultivo.
 11. Establecimiento y popularización del crédito agrícola.
- Bramos pocos...
Según noticias fidedignas, los cose-

DON MANUEL ENRIQUEZ Y BARRIOS, SECRETARIO ACCIDENTAL DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS.

CERTIFICO: Que según resulta más al por menor de documentos que obran en esta Secretaría, el Jurado calificador de los trabajos presentados al tema noveno (un proyecto de mejora local) de los Juegos Florales celebrados recientemente por esta Sociedad adjudicó el premio concedido en dicho tema al trabajo que lleva por tema «La limosna que se da en la vía pública es generalmente perjudicial», del cual es autor el señor don Antonio Garcia y Pérez, Capitán de Infantería con Diploma de Estado Mayor.

Y para que conste y á petición del interesado, expido el presente en Córdoba á siete de Junio de mil novecientos cuatro.

El Secretario,

M. ENRIQUEZ Y BARRIOS.

V. B.
El Director,

EL CONDE DE TORRES CABRERA.

Pobres y ricos caminan hoy en opuestas direcciones: aquellos, doblegados por su infortunio pensando en el desquite; los segundos, eguidos por la hinchazón del estómago satisfecho soñando con nuevos placeres. Y unos y otros, apartándose de lo que debiera serles común, el sentimiento cristiano.

La pobreza conspira con las armas de la miseria ultrajada; la riqueza se mece orgullosa con el despotismo del desenfado irritante. La pobreza ya no tiende la mano impulsada por su corazón, sino que la dirige movida por su cerebro febril; la riqueza ya no consuela por deber, sino que arroja desdeñosa las sobras de sus festines á lo que no ha consumido la orgía; el pobre mira al rico para exigirle y éste apartase de aquel para que sus galas no se rocen ó se manchen con los harapos de la miseria. La riqueza y la pobreza se odian para abrazarse un día en el campo de la lucha; no se aman, no, para que al elevar sus miradas al cielo sus corazonces se confundan en un beso de amor á

REGLAMENTACIÓN

DE LA

MENDICIDAD EN CORDOBA

POR

ANTONIO GARCIA Y PEREZ

CAPITAN DE INFANTERIA CON DIPLOMA DE ESTADO MAYOR

Trabajo que obtuvo el premio del tema 9.º
(Un proyecto de mejora local)
en los Juegos Florales celebrados en Córdoba
el día 20 de Mayo de 1904 por la
Real Sociedad Económica Cordobesa
de Amigos del País

CORDOBA.—1904

IMPRENTA LA VERDAD, GONDOMAR N.º 7

cheros de aceite de la región catalana tratan de convencer a sus compañeros de Aragón y Andalucía á fin de formar un trust que contrarreste la grave crisis, que en su entender, atraviesa la industria azucarera.

Por otra parte, parece que andan bastante adelantados los trabajos para la creación de otra entidad análoga para la explotación del alcohol que se titulará «Sociedad General alcohólica de España», con un capital de 15.000.000 de pesetas, y en la que sería un accionista de la mayor importancia la sociedad azucarera.

Y por último: también el carbón se siente con ganas de tener su trust. En efecto, la proposición para formarlos se ha repartido de las distintas cuencas mineras de toda la península.

Estamos, pues, en plena fiebre de trusts. Si es moda... pue le pasar.

Cultivo del lino
El Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio de Santander ha elevado al Ministro de Agricultura una justa y razonada exposición en la que interesa que se extienda al cultivo de las demás plantas textiles, y especialmente al lino, el apoyo oficial que el cultivo del algodón ha obtenido recientemente, por un proyecto de ley, según el cual se conceden créditos importantes con cargo á los presupuestos generales.

Es de esperar que esta exposición encuentre favorable acogida en las esferas ministeriales y que la apoyen los representantes de Castilla, por el bien que puede reportar á algunas de sus comarcas.

René Maiseney.

De la Alcaldía

Á LOS RECLUTAS

Cumpliendo lo prevenido por la Real orden de 27 de Junio de 1903, se advierte á los mozos que deban ser comprendidos en el alistamiento del año próximo y necesiten justificar para que se les exceptue del servicio activo de las armas, la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos, que desde luego y hasta fin del corriente mes pueden presentarse en esta Alcaldía con objeto de incoar el expediente de ausencia que determina el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reemplazo, en la inteligencia que de no verificarlo dentro de dicho plazo, les pararán los perjuicios consiguientes.

Córdoba 8 de Julio de 1904.—Rafael Conde.

¿Qué son lágrimas?

¿Que es una lágrima? No lo sé: A veces se presenta ante mis ojos magnáni-

ma y sublime, con esa sublimidad de lo bello.

Muchas veces he visto llorar á mi madre, y cuando una lágrima furtiva rodaba por los surcos de sus mejillas, antes de que al suelo cayera aquel líquido sagrado, con mis labios lo absorbía, haciéndome partícipe de su dolor. Aquella lágrima la consideraba sublime, muy sublime, porque sabía el fondo de donde emanaba. Yo sabía que aquella lágrima brotaba del alma herida por la pérdida de un hijo, y creo justo llamarla sublime por razones tan sagradas.

Otras veces, cuando he visto llorar á un niño, se me presentaba la lágrima, no como hija de un sentimiento moral ni material, no; sino como un capricho artístico del alma.

Otras he visto llorar á una mujer con la que no tenía otros lazos que los que el amor al prójimo engendra y cuando la villoriar y supe el motivo de sus lágrimas, entonces me parecieron horribles, crueles, ya no las puede considerar como un capricho del alma, ya ante mis ojos no aparecían magnánimas ni sublimes, que solo las pude considerar como un arma poderosísima del orgullo para poder triunfar de sus ambiciones y deseos.

Yo he llorado también: No me avergüenzo al decirlo, porque cuando son las lágrimas extricadas del alma por medio de un sentimiento merecedor de ellas, no es vergüenza para el hombre llorar, no; antes al contrario, son dignas de alabanza, por que de alabar es el lenitivo que calma los dolores.

Se por esto que hay lágrimas de lágrimas que son diferentes, y que sé, que no sé en definitiva lo que es una lágrima.

No lo sé, si, pero creo adivinar que una lágrima, lo que real y verdaderamente se llama una lágrima, tiene que ser algo muy grande y muy sublime, por que solo se vierte en los momentos de mayor aflicción, de mayor gozo, cuando, en fin, se siente de verdad. Esto es lo que se llama una verdadera lágrima; las otras, ya lo dijo un poeta.

Serán lo que quieras, pero no son lágrimas.

José María Jiménez.

Castro del Río.

Representaciones

Representantes. Para industria de mucho consumo y facil venta necesita B. Villarrolla, Coso, 31 Zaragoza.

Representantes en casi todas las plazas necesita para la venta de sus vinos la «Unión Vinícola Bastidense» Labastida (Rioja Alavesa).

Representantes para todas las regiones de España necesita la Fábrica de Sommers y toda clase de telas metálicas, sillerías de lujo, etc. etc., de don Juan Ayela, Bazán, 93, Alicante.

Representantes para provincias con garantía personal ó metálica y buenas referencias en joyería y bisutería á don Modesto Largo, Estudios, 3, principal Madrid.

Representantes para colas para industria y gomas líquidas, necesitan los señores Romay y Valés, Aragón, 199, Barcelona.

Solicita corresponsales La Gazette Internationale illustrée, de Genova (Italia).

Le Comptoir d'Etudes de Bruxelles (Belgique), demande dans chaque centre personnel libre quelques heures par semaine pour écrit. faciles. Belle sit. sans dérangement.

Représentants sont demandés dans tous pays pour la vente de l'Eau Céleste Américaine, insecticide foudroyant, notamment pour punaises, etc, Efficacité absolue, Références sérieuses.—Eclair & Liotté, à Nancy.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para el 11 de Julio.

Loterías.—Don Juan García, 450 pesetas.

Guerra.—Don Luis Espinosa, 177 08 y 174 09; don André Arcas, 354 46, 227 11 y 394 25; don Juan Saraza, pesetas 41 40; don Antonio López, 5 92; don Luciano Paz, 134 31; don Manuel Ariza, 31 86; don Juan González, pesetas 4 958 57; don Alfredo Garrido, pesetas 587 81 y 2.399 52; don Luis Rabadán, 13.140 42.

Gobernación.—Don Jesús Bauran, 504 28; señor Administrador principal de Correos, 651.

Gracia y Justicia.—Don José Navarro, 243 84.

Instrucción pública.—Don Pedro Yuste, 81 52.

Políticas y parlamentarias

La tempestad que con los suplicatorios amenazaba, se ha deshecho en una palangana, en frase del Sr. Maura.

Ayer llegaron á Madrid treinta diputados conservadores. Hoy habrán llegado cuarenta más. Esta vez la razón y el número iban juntos.

En la sesión de ayer del Congreso el voto de censura de Barell no prosperó y hubo que retirarlo después de un discurso de Nougues y de otro de Romeo Robledo.

Se entró en la orden del día. En la discusión del suplicatorio de Basco Ibañez y tras de unos instantes de bohirasca el señor Maura con un alto sentido político termina su discurso diciendo.

«No tendría inconveniente en borrar todo lo pasado, se se admitiera un régimen en virtud del cual los suplicatorios que no se dictaminasen en breve

espacio de tiempo se considerarán como concedidos.»

(Grandes ruidos de sorpresa; muestros de aprobación en las minorías y aplausos en la mayoría. Los señores Salmerón y Nocedal hacen gestos de satisfacción.)

Y terminó el debate tranquilamente, gracias á la generosidad del Presidente del Consejo que envuelve el propósito de que se entre en una vida nueva, logrando, además, el olvido de lo pasado y el que no se incurra en las mismas faltas en lo futuro.

En virtud de este final inesperado, hoy se propondrá al Congreso la creación de una comisión permanente encargada de dictaminar sobre los suplicatorios, formando parte de ella todas las agrupaciones de la Cámara, proporcionalmente, y ocupando la presidencia el presidente del Congreso.

El interesado podrá defenderse ante aquélla.

Terminado el plazo que se marque sin que la comisión dictamine se entenderá concedido el suplicatorio.

Notas Taurinas

Las corridas de feria para el año 1905

Se asegura que para la próxima feria de Mayo, se jugarán en nuestro circo taurino, cuatro corridas de toros, habiendo adquirido al efecto la empresa, ganado de Miura, Urcola, Veragua y Saltillo.

Nuestro aplauso más sincero á la empresa propietaria que no omite sacrificio por contribuir al mayor éxito de nuestro mercado.

Pero este aplauso se á mas entusiasta si no recaba del Ayuntamiento esa indemnización, gratificación, ó subvención—el nombre no hace al caso—que todos los años solicita del Ayuntamiento.

Corridos para mañana.

Mañana toreará en Barcelona (como en otros números dijimos) nuestro valiente paisano Antonio Dios Conejito. También matará dos toros en Sevilla en Compañía de Bambita III, Cantaritos, Pepete y el valiente novillero Fermín Muñoz Corchaito.

Machaquito y Corchaito

El día 10 de Agosto próximo se verificará en la plaza de Zafra una corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de la ganadería del señor marqués de Villamarta por la cuadrilla de Rafael González (Machaquito), actuando de sobresaliente, con obligación de matar los dos últimos toros, el aplaudido y valiente diestro Fermín Muñoz (Corchaito).

POLI

LIBROS Y REVISTAS

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España

Con el cuaderno 30, que acaba de publicarse, se da por finada la Monografía geográfica histórica de la provincia de Valladolid, trabajo meritorio y difícil, en el que se condensa todo cuanto de importante se relaciona con dicha comarca.

Nada hemos de decir de esta obra, tras los lisonjeros juicios que de ella han emitido personalidades eminentes del extranjero, consiguiendo tan sólo que, penetrado del mérito de la misma, S. M. el Rey don Alfonso XIII, en la audiencia concedida á don Ambrósio Pérez Asensio y don Saturnino Huerta-Rodrigo, editor y autor respectivamente de esta obra, el joven Monarca dispensó á los visitantes una favorable acogida, enalteciendo el mérito de tan útil publicación, y ofreció apoyarla decididamente para que prosigiera su labor con elementos tan valiosos como con los que fue iniciada. Análogas manifestaciones hicieron también Sus Altezas los Principes de Asturias, quienes examinaron minuciosamente la obra.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0.50 pesetas la edición de lujo y 0.30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

ROSA Y AZUL

Revista para niños. El número 20 de esta revista contiene trabajos notables en prosa y verso que la hacen recomendable.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 42 00
Id. id. á la sombra. 37 00
Id. mínima. 20 20
Id. media. 28 60
Oscilación. 16 80
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Id. evaporada en. 11 60

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar. 761 90
Temperatura á la sombra. 29 60
Id. de termómetro húmedo. 21 80
Tensión del vapor. 14 66
Humedad relativa. 47 80
Estado del cielo. nublado
Dirección del viento. S. E.
Fuerza. ventolina
Velocidad. 0000

A. D. JOSÉ VILLALÓN Y BARCELÓ

Primer Teniente de Infantería

El Autor.

Córdoba Julio 10, de 1904.

PRÓLOGO

Languidece en nuestra sociedad el espíritu caritativo, esa armonía que tantas asperezas pudiera quitar al problema social, al sufrimiento de las clases pobres y la intranquilidad de las medias y ricas indudablemente mucho mejor, se resolvería con la práctica de la caridad, con la consideración á la pobreza y con el ejercicio del cariño. Tanto tienes, tanto vales, es hoy la norma del mundo; y la riqueza del hombre se mide, no por sus virtudes ni por su trabajo, sino por su lujo y veniales caprichos; así como la pobreza es desdénada, porque las virtudes y sacrificios del desvalido no llevan el ruido del oro ni el incienso de la adulación.

RECLAMACIÓN

ANTONIO GARCÍA Y PEREZ

ANTONIO GARCÍA Y PEREZ

Sección Comercial

Telegramas del Colegio de Corredores de Comercio. Madrid 8

Fondos públicos

5 por 100 Interior..	76 50
5 por 100 Amortizable..	97 25
Banco de España..	474 00
Comp. Arrendataria Tabacos.	426 00

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París..	34 85
Id. Londres..	34 87
Oro Alfonso..	32 00
Id. antiguo..	33 00
Id. Isabelino..	31 00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alami (Almería)..	100 00
Sociedad Eléctrica de Casillas..	100 00
Idem de la Vega de Armijo..	100 00
Empresa de Mercados, serie A..	100 00
Id. serie B 6 por 100 privilegio..	100 00
Empresa de Aguas Potables..	72 00
Acciones de la Plaza de Toros..	176 00
Id. del Círculo de la Amistad..	200 00

MERCADO DE CORDOBA

	Reales
Ac. ita..	de 32 1/2 á 33 arr.ª
Trigo duro..	de 44 á 50 fan.
Id. blanquillo..	de 50 á 51
Cebada..	á 31
Haba..	á 46
A. p. te..	á 105
Garbanzos tiernos..	de 100 á 135
Id. duros..	de 00 á 68
Alverjones..	á 43
Yeros..	á 00
Esaña..	de 00 á 24
Harina blanca extra..	á 18 y 1/2
Id. corriente..	á 18
Id. recia asemolada..	á 17 y 3/4
Id. superior..	á 16 y 1/4
Id. corriente..	á 16 y 1/7
Id. tercera..	á 13 y 1/4
Salvados cabezuelo..	á 15
Id. hoja..	á 7
Id. cabezuelo recio..	á 14
Id. hoja..	á 6 y 1/2
Miz..	de 42 á 43

Crónica Provincial

Por jugar

A los prohibidos en el Casino republicano de Alcazarcejos han sido detenidos veintidós vecinos de dicha población por la guardia civil de aquel puesto siéndoles ocupados el dinero, barajas y armas en el reconocimiento verificado á dichos sujetos.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo, ha detenido á los vecinos de Hinojosa, Tomás y Feliciano Cruz Barcarroja, por haber robado de una majada llamada La Frontanilla, del término de B-lmez dieciocho ovejas de 25 que había en dicha majada.

Crónica Local

Nuestro jefe

En el expreso de anoche marchó á Madrid, según anunciamos, nuestro respetable jefe provincial don Eduardo Alvarez de los Angeles, á quien despidieron en la estación su familia y algunos íntimos que tuvieron conocimiento de su viaje.

Cédulas personales

El plazo para la recogida de las cédulas personales, ha sido prorrogado hasta el día 31 del corriente.

Hasta la indicada fecha podrán recogerlas sin recargo alguno todos aquellos que no se hayan provisto del referido documento.

En el anden

Para conferenciar con el ministro de Instrucción Pública en asuntos relativos á este Instituto general y técnico, marchó anoche en el expreso á Madrid nuestro distinguido amigo el director de dicho centro don Ramón Cobó Sampederro.

En el mismo tren marcharon á la Corte el diputado provincial don Florentino Sotomayor y el representante de La Estrella, en esta provincia don Antonio Conrotte.

Al señor Ingeniero

Es la Ribera durante las tardes y noches de Julio y Agosto un paseo, á el que sin etiqueta ni convencionalismo sociales concurren más personas que á otros paseos donde luce espléndida iluminación.

Por esto mismo merece algunos cuidados y que no permanezca en el más completo olvido, cual sucede hoy, porque es difícil que exista una vía con más baches ni más polvos.

Traslado al señor Ingeniero municipal.

Moral

La casera de una casa calle Costanillas ha denunciado á un guardia municipal el desahogo de un vecino que entra en la casa á una señorita del honor hipotecado.

Bravias

Dos vecinas de una casa de la plazuela de Doblas, entretienen sus ocios en decirle palabras feas á un vecino.

Este para librarse de las frescuras de las señoras del margen ha contado sus cuentas al guardia del distrito.

Aprovechada

Ayer se mudó de domicilio una vecina de la calle Costanillas, y tal vez por olvido involuntario se llevó á su nuevo domicilio no solo sus muebles sino los colchones de otra vecina.

Está ha denunciado el hecho.

Curdas

En la calle Siete Rincones, fué ayer detenido un sujeto que promovió escándalo insultando al guardia.

También visitó la higuera por exceso de amilico y escandaló otro sujeto que se hallaba en la calle de Góngora.

Robo sacrilego

El guardia número 64 Alfonso Rodríguez, fué avisado esta mañana por el sacristán de San Rafael de que un desconocido había robado la diadema de San Antonio, y las coronas de la Virgen del Pozo y al niño, emprendiendo el ladrón precipitada fuga. Dicho guardia logró capturarlo en la calle del Zareo, ocupándole la diadema de plata de San Antonio y un bastón; no pareciendo las coronas de la Virgen y niño.

El delincuente ha manifestado llamarse José Ruiz García, y que es natural de Cádiz; sin documentos personales.

Inspección administrativa

Se ha dispuesto por el delegado de Hacienda de la provincia y está á cargo de los señores don Javier Núñez Romano, oficial de primera clase de la Intervención, y á don Manuel Sala Bordona, oficial tercero de esta Inspección, que visitarán las zonas de Aguilar, Baena, Cabre, Castro del Río, Montilla, Posadas, Puente Genil y Rute; y de los señores don Félix de C. Izquierdo, oficial segundo de la Administración de Hacienda, y don Juan de la Cruz Amor, que lo es de tercera clase de esta Inspección, que visitarán las zonas de Bujalance, Fuente Ob-juna, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Priego y Villanueva de Córdoba, cuyos funcionarios tienen el deber de investigar y descubrir las defraudaciones por todos los conceptos contributivos.

Música

Es aquí el programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal mañana de nueve á once en el Gran Capitán:

- 1.ª El Bombo, Pasa-calle; E. Lucena.
- 2.ª Esperanza, Valses; S. V. de Cortés.
- 3.ª Mosaico de la opereta, «Doña Juanita»; Supré.
- 4.ª Gavota estilo antiguo; E. M. Rücher.
- 5.ª Emperador, Paso-doble; R. Roig.

De casa

«El Universo de Madrid» legado hoy, dice lo siguiente:

EL DEFENSOR DE CORDOBA inserta como artículo de fondo uno titulado «Nos vendemos», y en el cual el diario cordobés da cumplida y digna respuesta á uno de sus suscriptores, que, por lo visto, ha dejado de serlo por el solo hecho de mostrarse dicho diario conforme con la reforma del Concordato.»

En la Audiencia

Pasado mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Fuente Ob-juna, por el delito de hurto contra José Moreno, á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor López.

En el Círculo

Mañana se celebrará en el Círculo de la Amistad á segunda velada concierto ó reunión de confianza de esta temporada.

El sexteto dirigido por don José Molina León interpretará el siguiente programa:

Primera parte: 1.º Le billet de Marguerite, óverture, Gevaert.—2.º Largo, Handel.—3.º Fantasia de la ópera Carmen, Bizet.—Segunda parte: 1.º Danza de las Horas, de la ópera Gioconda, Ponchielli.—2.º Minuetto, esti o antiguo, Martínez Rücker.—3.º Serenata oriental, Langloff.

Después walses y rigodones á piano.

Cirujano dentista

El acreditado gabinete de don Fernando Guijo, que tantos años ha venido funcionando en la calle Jesús y María, con general beneplácito, se ha trasladado á la calle Gondomar número 5, piso principal, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisienne, Mal Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, roquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta no debe usarse más que las PASTILLAS DONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

Productos

Léase en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zelvati Constanzi ofrece para determinadas enfermedades.

Calor

La temperatura mínima durante las últimas veinticuatro horas, ha sido de 21 grados.

Todo el mundo se queja del calor y de las malas digestiones, menos los que beben á diario la cerveza *Aguila Negra*.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Los siete hermanos mrs. y Sta. Rufina.

Pasatiempos

Charada por J. M.ª J.

Al que prima del tres dos le llamarán tres dos uno, Si yo conociera á alguno y el todo de un baño en pos puede ser muy oportuno.

Ubaldo.

(La solución en el próximo número.)

Solución á la anterior:

TU TE

Entre marido y mujer

—La vida es cada día mas difícil—dice el primero—No se vive mas que de privaciones.

—Sin embargo, tú vas todas las noches al teatro.

—Sí; pero me privo del placer de llevarte á tí.

CAFE DE COLON

Helados para mañana:

MANTECADO,

CREMA DE ALMENDRA

FRESA Y LIMON

Se sirven á domicilio.

GONZÁLEZ H NROS

S. 27 C.

38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros
Cementos, Azulejos, Losetas,
Tubos de grés, Bóldosas de cristal, etc., etc.

Pídanse precios y catálogos

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa

Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro

GONDOMAR, 5, pral.—CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

SANTA FILOMENA

FABRICA de Ladrillos de todas clases

SITUADA EN

PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fabrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen acido, resistencia extraordinaria y baratura; siendo sus dimensiones y precios fijos sobre wagon los siguientes:

	Plas. Cts.
1000 ladrillos adobes de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso	47 50
1000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso	32 50
1000 ladrillos de alfeja de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso	32 50

FINOS

1000 morteretes prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2	50
1000 morteretes prensados de canal para pavimentos de 21 por 11 y 5 1/2	50

NOTA.—Pago anticipado ó 30 días fecha de la factura con buenas referencias.

Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Molinos de pólvora

Madrid 9 (10 15)

Telegrafian de Zaragoza que en el gobierno civil se ha recibido un despacho de Puente de Giloca, dando cuenta de haber hecho ayer explosión varios molinos de pólvora.

En los primeros momentos se supo que hubo un muerto, dos heridos gravísimos y un individuo desaparecido.

Débase el suceso á existir en Villafeliche 61 molinos.

En la mañana de hoy seguían los incendios; pero sin noticias más completas.

La explosión ha sido de 11 molinos y á las nueve y cuarto de la mañana de hoy han fallecido los heridos Vicente Gracia, Vicente Pardo Romeu é Inigo Gil y Navarro, que se hallaban en un molino harinero próximo al sitio de la explosión.

Junto á una mesa granadora ha sido recogido el cadáver carbonizado de Prudencio Martínez.

Ignórase como ocurrió el suceso, que se presume haya sido casual.

El juzgado instruye diligencias.

En la tarde de ayer al abandonar su trabajo el maestro cantero Juan Lo, que trabajaba en elevar una piedra sobre una plataforma, tuvo la desgracia de que se rompiese el madero que la sostenía causándole inmediatamente la muerte.

De Mariuecos

Madrid 9 (10 30)

Anoche hubo una tentativa de robo en la legión alemana de Tánger.

Las autoridades estaban prevenidas y lograron evitarla.

La legación se halla guardada militarmente.

Peste bubónica

Las últimas noticias de Lorenzo Márquez acusan tranquilidad, respecto al estado sanitario de la Colonia, pues se han desvanecido los temores de que fuesen de peste bubónica los dos casos de enfermedad sustrida en el lazareto de Ressano García por dos negros.

En Oporto se reunieron los periodistas para reclamar ante el rey y pedir á la prensa de Lisboa que secunde el movimiento de la de aquella ciudad, encaminado á obtener satisfacción del agraviado recibido el día en que llegó Guerra Junqueiro.

Comentarios

Madrid 9 (13 15)

En los círculos políticos se califica de habilísima la conducta del señor Maura solucionando el conflicto de los suplicatorios y terminando con la fórmula de ayer la impunidad de los diputados que abusaban de su inmunidad parlamentaria.

Opinión de un ministro

El señor Sánchez Guerra espera al martes á que queden aprobadas las reformas del ministerio de la Guerra y las de Madrid y la del pago de la deuda de Ultramar.

Terminada la aprobación de estos proyectos se cerrarán las Cortes.

Mencheta.

Cafés del Gran Capitán

CERVECERIA Y SUCURSAL

Helados para hoy.

MANTECADO

FRESA

ALMENDRA.—LIMON

CAFE

BARQUILLOS RELLENOS

PRECIOS.—Mantecado, Crema de barquillos, cuarenta céntimos.—Almendra y limon, veinticinco céntimos.

Imprenta «La Verdad»—Córdoba

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Urethritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos, que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente crónica, gonorrea, pérdidas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de al sangre infecta. Cura las afecciones glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantiza lo ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esta substancia el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consulta que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marín, plazuela de las Tendillas, 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: nr: e. z: roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA



Premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Regional de Córdoba de 1904



SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPÓSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba

SANTOS HERMANOS

22, ARENAL, 22.—MADRID

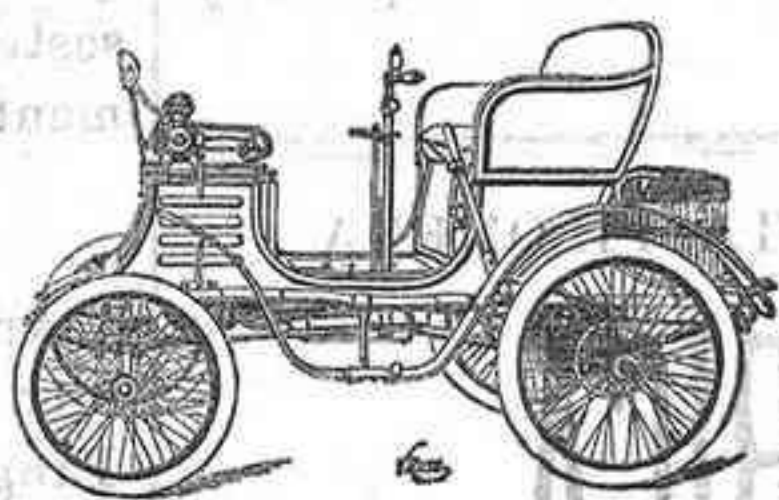
Primera Casa

en España

para Automóviles

Motocicletas

y Bicicletas



Pneumáticos de coche y Bicicletas

Accesorios de todas clases

Talleres de reparaciones

Pidanse Catálogos

SANTOS HERMANOS.—Arenal, 22.—MADRID

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROÍNA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y America. Precios económicos, Pidanse condiciones.

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin *sobreprima*.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo", desde el comienzo de la póliza sin *sobreprima*.

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pidanse tarifas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendio.

Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotte. Pedregosa 14. Córdoba.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por DON CRISANTO LORENTE.—Abogado

ATOCHA, 74, 1.º DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó Centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa. Premiado con MEDALLA DE PRATA en Córdoba 1903 y de ORO en la Exposición Regional Andaluza.

Alfareros 11.—Pozoblanco (Córdoba)

De venta en los principales establecimientos.

HIELO TRANSPARENTE HIGIÉNICO

ELABORACION TODO EL AÑO

FABRICA "LA VIRGEN DEL CARMEN,"

MARQUES DEL MERITO.—CÓRDOBA

DEPÓSITOS DE VENTA: Calles de los Manueles, 2 á todas horas del día; Alfonso XIII, Confitería Montemayor 6, y Kiosco de la Victoria.

EL DIA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis Aguirre.

Subdirector en Córdoba: D. Augusto Larnet, calle de García Lovera 10.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS.